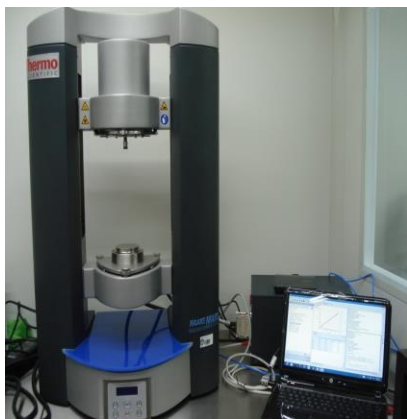




VISIÓN



Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias | UAEM





La visión de la Facultad de Ciencias al 2016, la proyecta como un Organismo Académico con una participación destacada en el desarrollo científico y tecnológico estatal, nacional e internacional. Las acciones previstas a corto y mediano plazo, aspiran a su consolidación como el organismo científico que la sociedad requiere para la resolución de los principales problemas tanto de naturaleza local, como global.

Se mejorarán los indicadores más importantes en las áreas sustantivas del quehacer como Organismo Académico, con programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad a nivel nacional e internacional. Se impartirá una formación integral, fundada en valores éticos, democráticos, de respeto y tolerancia; con una comunidad académica altamente competitiva, abierta al diálogo y a la cooperación, que asegure a sus estudiantes el prestigio académico y profesional en el área de las ciencias naturales y exactas. Se apoyará a los alumnos con servicios y programas de gestión que hagan de su ingreso, permanencia y egreso, un caso de éxito. Se fomentará un ambiente abierto a las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, para lograr la formación integral de los estudiantes.

Las actividades docentes se fortalecerán con una planta académica capaz de emplear, en forma cotidiana, las tecnologías de la información y la comunicación. Los investigadores estarán organizados en cuerpos académicos con participación en redes científicas y tecnológicas, nacionales e internacionales, con resultados enfocados a contribuir decisivamente en el desarrollo integral y sustentable de la región.

Paralelamente, se habrán de establecer las bases de consolidación de los Centros de Investigación.

La infraestructura será moderna y suficiente, con laboratorios de docencia e investigación equipados para la completa satisfacción de las necesidades del Plan de Estudios y de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, lo que repercutirá en la formación de recursos humanos altamente competitivos.

La administración será transparente, basada en prácticas continuas de rendición de cuentas y con un mayor número de procesos administrativos certificados que faciliten la gestión interna. El personal administrativo estará





en capacitación constante para responder eficaz y oportunamente a las necesidades de la Facultad, empleando en todo momento buenas prácticas de calidad. Las actividades de la comunidad se regirán por una normatividad interna, en apego a la normatividad universitaria, que permita la sana convivencia de sus integrantes.

Al término de la administración, los alumnos, académicos y personal administrativo de la Facultad, habrán mejorado su calidad de vida al incorporar a sus prácticas cotidianas, actividades físicas, deportivas y de auto cuidado de la salud. Con sentido de responsabilidad social, se habrá de contribuir a la incorporación de los egresados en los diferentes sectores productivos y se participará activamente en programas que coadyuven al mejoramiento del nivel de vida de grupos y comunidades vulnerables de la región.

En 2016 se habrán cimentado los pilares que sostendrán el desarrollo científico de la región y el porvenir de la Facultad.

